



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Facultad de Matemática,  
Astronomía, Física y  
Computación

EXP-UNC 0000332/2020.

Córdoba, 5 de febrero de 2020.

**VISTO**

El viaje de la Dra. Laura ALONSO ALEMANY (Prof. Asociada DE - legajo 45873) a la ciudad de Barcelona (España) del 30 de enero al 26 de febrero del corriente año; y

**CONSIDERANDO**

Que en esta ocasión, la nombrada ha sido invitada a participar de una estancia junto a los miembros del "Proyecto TAGFACT: Del texto al conocimiento. Factualidad y grados de certeza en español", en el cual es colaboradora.

Que las actividades a desarrollar por la Dra. ALONSO ALEMANY son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha tomado conocimiento;

Que el Área de Personal y Sueldos Informa que se encuentra en condiciones reglamentarias para acceder a la licencia;

Que corresponde que la agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad.

**Por ello,**

**EL VICEDECANO  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN**

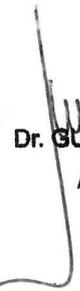
**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Convalidar el traslado en comisión de la Dra. Laura ALONSO ALEMANY (Prof. Asociada DE - legajo 45873) a la ciudad de Barcelona (España) del 30 de enero al 26 de febrero del corriente año, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3º de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2º: Elévese al Consejo Directivo, notifíquese, publíquese y archívese.

**RESOLUCIÓN DECANAL N° 15/2020**

  
Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARÍA GENERAL  
FaMAF

  
Dr. GUSTAVO A. MONTI  
VICEDECANO  
A/C DECANATO  
FAMAF